

ACTA DEL 20 DE AGOSTO DEL 2025

A los veinte del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las 12 horas, en el local de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología de la Universidad de San Martín de Porres, bajo la presidencia de la Sra. Decana DRA. AMYBEL SÁNCHEZ TELLO DE WALTHER y con la asistencia de los señores profesores:

MAG. Alejandro Cornejo Montibeller
MAG. Daniel Samuel Abad Gonzales
MAG. Claricia Tirado Díaz
MAG. Luis Pérez Aranguri
DR. Fabrizio Augusto Alberca Sialer

Con el quorum de reglamento, la Señora Decana dio inicio a la sesión, actuando como Secretario del Consejo, el Dr. Fabrizio Augusto Alberca Sialer, Secretario de la Facultad, quién leyó el acta de la reunión anterior, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, pasó a la orden del día.

- 1) La Jefa de la Oficina de Administración de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Turismo y Psicología, ha presentado 565 activos que se ubica en Casona, que debe ser dado de baja por encontrarse deteriorado y en desuso, según OFICIO N° 0071-2025/OA-FCCTP-USMP, de fecha 05 de agosto de 2025.

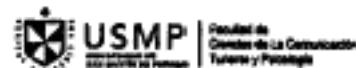
FUERON APROBADOS LOS ACUERDOS POR UNANIMIDAD:

- 1) PRIMERO. – Se aprueba el informe del Oficio N° 0071-2025/OA-FCCTP-USMP de la Jefa de Administración de la Facultad referente a la baja de activos de 565 activos que se ubica en Casona.

No habiendo más temas que tratar, siendo las doce con treinta minutos de la tarde del 20 de agosto del 2025, se dio por terminada la sesión de Consejo de Facultad.



Dr. Fabrizio Augusto Alberca Sialer
Secretario de la Facultad



Dra. Amybel Sánchez de Walther
DECANA